

NÚMERO 3800.—SU PRECIO 6 CUARTOS.

DIARIO MERCANTIL DE CADIZ,

DEL SABADO 30 DE DICIEMBRE DE 1826.

LA TRASLACION DE SANTIAGO , APOSTOL.

El Jubileo de las 40 horas está en la iglesia de Sto. Domingo.

Afecciones astronómicas de hoy.

Sale el Sol á las 7 h. y 09', y se oculta á las 4 h. y 51'.

Afecciones meteorológicas de antes de ayer.

Epochas del dia.	Bárometro.	Termóm.	Vientos	Atmósfera.
A las 9 la mañana.	30 1, 10.	53 05	NE.	Despejado
A las 12 del dia.....	30 1, 00.	55 03.	E.	Idem.
Alas 6 de la tarde.	30, 1, 40.	55 02.	id.	Idem.

Mareas en esta bahía

1.a Altamar á las 3 h. 2' mad.	2.a Altamar á las 3 h. 22' tard.
1.a Bajamar á las 9 h. 13' mañ.	2.a Bajamar á las 9 h. 32' noh.

LITERATURA.

El Quijote.—Con el título de *episodes of the Don Quijote*, y señalado con el número 1.^o, se acaba de publicar en Londres aquel admirable trozo que el inmortal autor del Ingenioso Hidalgo injirió en su historia principal para darnos cuenta del lamentable fin del pastor Crisostomo muerto á los rigores de la hermosa y dura Marcela. No es una mera traducción, sino un pequeño tratado en que se examinan las bellezas singulares de este episodio, y se cotejan las dos célebres traducciones de Jarvie y Smollet, las mas populares que poseen los ingleses. El autor pretende, y al parecer con razon, que ambas traducciones son defectuosas, en cuya comprobacion las compara, pone en seguida sus observaciones y acompaña el testo original.

Prodiga con este motivo los encomios mas elogiosos á Cervantes y á su inimitable producción. Ya pregunta que quien es el que no ha leído el Quijote, ya asegura que es el mas divertido y chistoso de todos los libros divertidos y chistosos, ora celebra la agudeza, la sabiduría, la elocuencia, lo patético de Cervantes, de cuyo genio extraordinario se confiesa profundo admirador, y ora pondera como una escelencia que le era peculiar el arte con que introduce estas escenas subalternas,

Se estiende en fin en innumerables alabanzas que saliendo de una pluma extranjera y por lo tanto libre de la tacha de pasión nacional, no puede un español leer sin emoción. El Quijote pues es uno de los primeros libros del mundo, y de la misma suerte que la Iliada, la Eneida y el Telemaco es una producción de que se vanagloria el entendimiento humano. Cervantes tuvo apesar de su mérito, que luchar con impugnadores menos que medianos. Comparesele sino con el licenciado Alonso Fernandez de Avellaneda; cuyo verdadero nombre creo que era Luis Aliaga, y se habrá puesto en paralelo la gatera grama con los gigantes del reino vegetal que van á esconder sus copas entre las nubes.—T. J. Serrano.

BARCO DE VAPOR DE HIERRO.

En Nueva York se está construyendo actualmente un barco de vapor de hierro destinado para la navegación del río Savannah entre Colombia y el Northumberland. Tiene sesenta pies de largo, nueve de ancho y tres de profundidad. Pesa 100 qles. y se supone que vacío calará cinco pulgadas de agua y una pulgada mas por cada tonelada de flete. Comprendida la máquina de vapor que pesa cuarenta quintales no costará arriba de 600 libras esterlinas (3.000 duros.) La madera para la construcción de la cubierta, y las camaras pesan 2.600 libras, y el casco de hierro 3.400.

ANECDOTA.

Llamaron en una ocasión á un caballero para que tratase de reconciliar á dos damas, que habiendo reñido entre ellas se habían llenado de los mas groseros improprios.—Se han llamado feas ó viejas? preguntó el caballero.—No Señor.—Pues me obligó á reconciliarlas.—Este caballero confiaba con razon, pues, segun dice el célebre poeta italiano Ariosto:

„A donna non si fa maggior dispetto

„Che quando ó vecchia, obretta gli vien detto”

Que en buen romance quiere decir:

„No hay injustia mayor para una dama

„Que cuando vieja ó fea se la llama.”

Real orden circular para que se tomen las noticias que expresa sobre el estado en que se halla la industria española.

Habiéndose previsto á V. S. en Real orden de esta fecha lo conveniente para que, dando la mayor publicidad á la Institucion que le dirigió, y prescribe las reglas con que se ha de verificar el dia de S. Fernando del año proximo venidero la exposición solemne de los objetos de la industria española, tenga el debido cumplimiento el Real decreto de 30 de Marzo ultimo que se comunicó á V. S.; quiere el Rey N. S. que cuando reciba V. S. los objetos fabriles, que conforme á los articulos 2.^º, 3.^º y 6.^º se le presenten con destino á la exposición pública, tome cuidadosamente noticia del estado en que se halla el ramo de industria á que pertenezca cada uno de ellos, averiguando: 1.^º las fabriles, talleres ó establecimientos de su especie; 2.^º la cantidad de productos que se trabajan; 3.^º los precios corrientes; 4.^º los puntos donde se consumen; 5.^º cualquier otra circunstancia que contribuya á dar idea y conocimiento del respectivo ramo de industria. Remitirá V. S. las relaciones de estas noticias con separación de ramos, para que no haya confusión, y se pueda ver con facilidad cada uno de por sí, procurando que lleguen precisamente al Ministerio de mi cargo antes del 8 de Julio en que concluirá la exposición industrial, e informando al mismo tiempo en términos breves sobre las providencias que conceptúe necesarias para conservar ó fomentar los ramos de industria de que se trate. Espera S. M. que V. S. acreditará en este punto el zelo que le anima por su mejor Real servicio; atendiendo á que en ello se interesa la prosperidad del reino, que merece toda su alta consideración. De Real orden &c. Madrid 4 de Diciembre de 1826.—Luis Lopez Ballesteros.

El Dr. D. Mariano Fernandez de Cossío, Abogado de los Reales Consejos, Juez Subdelegado único y privativo de bienes mostrencos, vacantes y abinestatos en esta plaza y su partido.

Por el presente mi segundo edicto cito, llamo y emplazo por el término de 30 días contados desde esta fecha, á los que se conceptúen con derecho á una casa situada en la calle de S. Juan de Dios, demarcada con el nám. 385, para que comparezcan en este mi juzgado por sí ó por medio de apoderados a usar del que se conceptúen asistidos; prevenidos que si lo hicieren les oiré y guardaré justicia en lo que la tuviere, y pasado dicho término sin haberlo verificado, las providencias que dicte les pararán el perjuicio que haya lugar. Cádiz 16 de Diciembre de 1826.—Dr. Cossío.—Manuel Gonzalez Moro.

Hôpital Militaire de Cadix.—Le public est prévenu que le Jeudi 4 Janvier prochain , à midi , il sera procédé à l'hôpital Militaire de Cadix à la vente au comptant au plus offrant et dernier enchérisseur d'effets bourgeois et autres de linge, chaussure, montres en argent et bijoux en or, provenant des militaires décédés dans le dit hôpital , depuis le 1.^o Juillet 1826 jusqu'au au 31 Décembre même année.—Cadix le 27 Décembre 1826.—Le sous-Intendant militaire chargé de la police administrative de l'hôpital militaire de Cadix.—Signé : Weis.

Hospital Militar de Cádiz.—Se avisa al público que el Jueves 4 de Enero próximo al medio dia, se procederá en el hospital militar de Cádiz, á la venta al contado y en el mejor postor, de efectos para paysanos y otros de lienzo, calzado, relojes de plata y joyas de oro, procedentes de militares franceses fallecidos en dicho hospital desde el 1.^o de Julio de 1826 hasta el 31 de Diciembre del mismo año.—Cádiz 27 de Diciembre de 1826.—El Sub-Intendente militar encargado de la policia administrativa del hospital militar de Cádiz.—Firmado Weis

AVISOS.

En la acreditada academia de señoritas jóvenes , calle del Oleo, núm. 23 , á la dirección de Doña María Candelaria Villa de Arevalo , ademas de las labores propias de su sexo , coser , bordar , tejer , escribir , contar , gramática castellana &c. se enseñará desde 1.^o del año entrante el idioma francés y el dibujo á todas las señoritas que gusten aprenderlos , sin aumentar por eso el precio que generalmente se paga por las demás labores , admitiendo además pupilas á precios comodos.

Antonia Romero , solicita servir á alguna familia que salga de esta ciudad : vive en la plazuela de Puerto chico , núm. 96.

NACIMIENTO.—En la calle de la Compañía se manifestará un primoroso Nacimiento de figuras de movimiento , el que será adornado con diez y seis decoraciones diferentes.—Precios : Entrada 1½ rs. Sillas 3. Lunetas 2. Comunes 1.—Se dará una función á las 7.

TEATRO DEL BALON.—Función particular á beneficio de Manuela Palacios y Juan Espinosa.—*El picaro honrado* , ó *el hombre de la selva negra* (comedia original en 3 actos.)—*El zapateado y panaderos*.—*La atahona* (tonadilla.)—*Manchegas á cuatro*.—*Logarlo y Canene* (sainete , nunca representado en este teatro.)—A las 4½.

CON REAL PERMISO :

En la imprenta Gaditana , calle de D. Carlos , núm. 69.